

## FICHA TÉCNICA

**Universidades/Organismos Participantes:** Universidad Rey Juan Carlos

**Lugar:** Campus de Fuenlabrada.

**Código:** 6087

**Título:** Título Oficial de Máster

**Orientación:** INVESTIGADOR

**Duración del Máster:** UN CURSO ACADÉMICO (Septiembre 2011 hasta Junio 2012)

**Nº de Plazas Ofertadas:** PLAZAS LIMITADAS

**Nº de Créditos ECTS:** 60 ECTS

**Precio:** (pendiente de fijar por la CAM)

**Modalidad de impartición:** PRESENCIAL

**Nº mínimo de créditos por periodo lectivo:** 6 ECTS

**Requisitos de admisión:** Los requisitos de acceso al título propuesto son según el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

**Requisitos recomendados:** Estar en posesión de alguno de los siguientes títulos: Ingeniero en Informática, Ingeniero de Telecomunicación, Ingeniero Técnico en Informática de Gestión, Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, Ingeniero Técnico Telecomunicación, Licenciado en Ciencias Físicas, Licenciado en Ciencias Matemáticas, Ingeniero en Electrónica, Ingeniero Industrial, Ingeniero Técnico Industrial.

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS TELEMÁTICOS E INFORMÁTICOS. PROGRAMA DE DOCTORADO.

**Directora: Profa. Dra. Dña. Eva Castro Barbero**

master.doctorado\_stelematicos@urjc.es

Tfno.: 91 664 7472

### INFORMACIÓN GENERAL, PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

**Teléfono:** 91 488 8508 / 91 495 9206

master.oficial@urjc.es

### INFORMACIÓN GENERAL Centro de Atención Telefónica al Alumno

**Teléfono:** 91 488 9393

alumnos@urjc.es

# Programa de Doctorado Máster Universitario

[www.urjc.es](http://www.urjc.es)



Universidad  
Rey Juan Carlos

Vicerrectorado de Alumnos, Títulos Propios,  
Postgrado y Unidades Docentes Delegadas

## Sistemas Telemáticos e Informáticos

## OBJETIVOS, A QUIEN VA DIRIGIDO

El programa de estudios del Máster Universitario en Sistemas Telemáticos e Informáticos está diseñado con el objetivo de que el alumno pueda aprender a diseñar y construir los sistemas informáticos y telemáticos que son necesarios para extraer información del mundo real, transmitirla y procesarla de manera distribuida y autónoma y ofrecerla a los usuarios a través de servicios informáticos distribuidos.

Es un objetivo de este Máster que el alumno pueda construir su currículum según sus intereses y necesidades, pudiéndolo adaptar tanto a un perfil profesional que facilite su integración en el mundo laboral, como a un perfil investigador para aquellos que estén interesados en seguir en el programa de postgrado.

Para que los alumnos puedan compaginar sus estudios con el mundo laboral el Máster tiene horario de tarde.

Este Máster está especialmente diseñado para satisfacer los intereses de los siguientes tipos de alumnos:

- Alumnos de Ingeniería de Telecomunicación que desean orientar su futuro profesional hacia la telemática y la informática
- Alumnos de Ingeniería Informática interesados en los sistemas informáticos y las redes de ordenadores, y en particular en Internet.
- Alumnos de titulaciones afines como la Ingeniería Industrial, Matemáticas y Física que posean conocimientos de informática y programación y que estén interesados en los sistemas telemáticos e informáticos

## PLAN DE ESTUDIOS

Códigos	Asignatura	Semestre	Tipo	Nº de ECTS
608701	Middleware	1º	Obligatorio	3
608703	Optimización de Sistemas de Comunicación	1º	Obligatorio	3
608704	Sistemas Distribuidos Tolerantes a Fallos	1º	Obligatorio	3
608705	Domótica y Sistemas Embebidos para Comunicaciones Inalámbricas	1º	Obligatorio	3
608706	Redes Inalámbricas e Internet	1º	Obligatorio	3
608707	Desarrollo de Aplicaciones para la Sociedad de la Información	1º	Obligatorio	3
608712	Redes, Aplicaciones y Servicios de Internet	1º	Obligatorio	3
608702	Algoritmos Avanzados	2º	Obligatorio	3
608708	Arquitecturas Orientadas a Servicios	2º	Optativo	3
608709	Robótica	2º	Optativo	3
608710	Redes Ad-hoc Inalámbricas	2º	Optativo	3
608711	Software Libre	2º	Optativo	3
608713	Infraestructura y Gestión de Redes Móviles e Internet	2º	Obligatorio	3
608714	Práctica de Desarrollo del Software de Sistemas	2º	Obligatorio	3

Códigos	Asignatura	Semestre	Tipo	Nº de ECTS
<b>Trabajo Fin de Máster (en una de las líneas de investigación vinculadas al Máster)</b>				
608715	Ingeniería del Software Libre y Sistemas de Innovación Abierta	2º	Anual	24
608716	Sistemas Distribuidos y Ubicuos	2º	Anual	24
608717	Algoritmia Distribuida y Redes	2º	Anual	24
608718	Robótica	2º	Anual	24
608719	Domótica y Sistemas Embebidos para Comunicaciones Inalámbricas	2º	Anual	24
608720	Ingeniería del Software de Líneas de Productos Orientadas a Servicios	2º	Anual	24
608721	Ingeniería del Software Orientada a Agentes	2º	Anual	24
608722	Comunicaciones Inalámbricas, Redes Móviles y Redes Ad-hoc.	2º	Anual	24

## REQUISITOS DE ACCESO A DOCTORADO

Los Programas de Doctorado están formados por dos periodos: el Período de Formación y el Período de Investigación. Para acceder a un Programa de doctorado en su Período de Formación, Máster Universitario, será necesario estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico, Graduado o equivalente, o estar en posesión de título de grado o equivalente para los alumnos con titulación extranjera.

Para acceder a un Programa de Doctorado en su período de Investigación será necesario estar en posesión de un título oficial de Máster Universitario, u otro del mismo nivel expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de homologación, pero previa comprobación de que el título acredita un nivel de formación equivalente a los correspondiente títulos españoles de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Doctorado.

Asimismo, se podrá acceder habiendo cumplido alguna de las siguientes condiciones:

- a) Haber superado 60 créditos incluidos en uno o varios Másteres Universitarios, de acuerdo con la oferta de la Universidad.
- b) Estar en posesión de un título de Graduado o Graduada cuya duración conforme a normas de derecho comunitario sea de, al menos, 300 créditos.

En cualquier caso, el alumno deberá acreditar haber superado 300 ECTS de los que, al menos, 60 sean de Máster Universitario o equivalente.

## BECAS Y FINANCIACIÓN

Los Másteres Oficiales que ofrece la Universidad Rey Juan Carlos son a precios públicos, con posibilidad de becas y financiación. Para más información [www.urjc.es](http://www.urjc.es)